ACTA DE REUNIÓN	
TEMA: PROMOCIÓN AL BUEN TRATO	
Hora: 02: 00 Pm a 04:00 Pm	**Fecha: 28/abril/2025**
Lugar:	EIC SAN JUAN DE MIS AMORES – Colegio Dario Arrieta Yepes
Componente que convoca:	Componente de familia, comunidad y redes.
Objetivo:	Promover en las familias beneficiaras del EI San Juan de mis amores el buen trato a través de la protección de los derechos de los niños y las niñas permitiendo así que crezcan en un ambiente sano y seguro.
Metodología:	Esta jornada se llevo a cabo a través de una campaña de sensibilización.

Agenda:

1. Bienvenida y saludo por parte de equipo de apoyo psicosocial.
2. Conocimientos previos del tema.
3. Desarrollo de la actividad
4. Conclusiones y compromisos.
5. Evaluación del tema.
6. Sugerencias y recomendaciones.
7. Despedida.

Desarrollo y Descripción de cada Actividad:

En el municipio de San Juan Nepomuceno, siendo las 02:00 p.m. el día 28 de abril, el equipo psicosocial, padres, madres, cuidadores y/o participantes se reunieron para dar inicio al proceso DE PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO

EL COMPONENTE DE FAMILIA COMUNIDADES Y REDES, realizó una sensibilización para la promoción del Buen trato en las familias del EIC San Juan de mis amores enfatizando en la protección de los derechos de los niños y las niñas participantes.

El objetivo de esta jornada fue: Promover en las familias beneficiaras del EI San Juan de mis amores el buen trato a través de la protección de los derechos de los niños y las niñas permitiendo así que crezcan en un ambiente sano y seguro.

En un primer momento se realizó un juego llamado “Mis derechos cruzados”, para ello en un tablero los participantes debían organizar las diferentes palabras que correspondían a derechos de manera que se cruzaran solo algunas letras. Los padres, cuidadores y personas en estado de gestación se divirtieron durante la realización del juego ya que les resultó divertido organizar las palabras.

Luego, se les solicitó a las personas acercarse a un stand en el cual se les realizaron diferentes preguntas aleatorias y en caso de responder acertadamente tres (3) preguntas consecutivas ganaban un premio. Dentro de las posibles preguntas estaban:

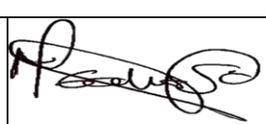
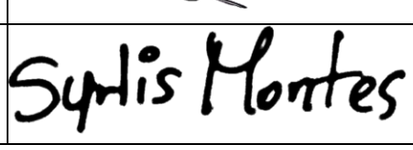
- ¿Qué son los derechos de los niños y las niñas?
- ¿Cuáles son los derechos de los niños y las niñas?
- ¿Quiénes pueden proteger los derechos de los niños y las niñas?
- “Un nombre propio debo tener y mi país me debe reconocer” ¿Qué derecho soy?
- “Al colegio deben enviarme y cosas interesantes enseñarme” ¿Qué derecho soy?

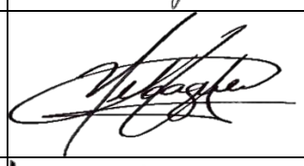
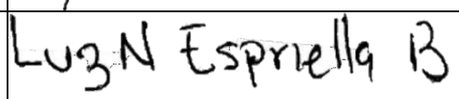
Finalizando con la entrega de infografías a los participantes en los que se promueve la importancia de proteger los derechos humanos y como esto influye positivamente en una el buen trato en las familias y comunidad en general.

Conclusiones y Compromiso.

Para culminar se realizó la toma de las evidencias del desarrollo de la actividad y se adquiere el compromiso tratar a los niños y niñas con respeto y empatía promoviendo en el hogar la protección de los derechos permitiendo así que su desarrollo sea en un ambiente seguro y protector.

Damos por terminada la sección DE PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO siendo las 04:00 p.m. para mayor constancia se firma en el mes de abril en el Municipio DE SAN JUAN NEPOMUCENO, Bolívar.

FIRMA RESPONSABLES		
MELIZA CALVO SAGBINI	Profesional de Apoyo Psicosocial	
SYRLIS MONTES YEPES	Profesional de Apoyo Psicosocial	

MARIA ALEJANDRA TAPIA ARRIETA	Profesional de Apoyo Psicosocial	
NEBIS CARABALLO GUETE	Profesional de Apoyo Psicosocial	
LUZ NEIRA ESPRIELLA BUELVAS	Profesional de Apoyo Psicosocial	


Día del niño
¿Qué es el Día del N
El Día del Niño es un
celebración dedicada
honrar la infancia y
promover los derechos d
los niños en todo el mundo.
r qué se celebra?
elebra para reconocer
os niños como individuos
con derechos propios y
estacar la importancia de
su bienestar, educación y
felicidad.
Origen del Día del N
El Día del Niño se
estableció en 1954 por
Asamblea General de la
Naciones Unidas para
promover el bienestar de
los niños en todo el mundo.
na de celebración:
olombia y muchos otros
ises de América Latina,
Día del Niño se celebra
el 26 de abril.
Actividades de
celebración:
Las actividades incluyen
juegos, regalos, fiestas,
espectáculos y eventos
benéficos organizados en
escuelas, comunidades y
hogares.
mportancia de la
celebración:
una oportunidad para
reflexionar sobre los
esafíos que enfrentan los
iños y para tomar medidas
para proteger sus
derechos y garantizarles
un futuro mejor.






LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS
1
DERECHO A LA VIDA
2
DERECHO A LA EDUCACIÓN
3
DERECHO A LA ALIMENTACIÓN
4
DERECHO A LA SALUD
5
DERECHO A LA IDENTIDAD
6
DERECHO A LA PROTECCIÓN
NESTAR MILIAR
RAÍZ SOCIAL